

UNA APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE LÓGICA ECONÓMICA DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS LÓGICAS INSTITUCIONALES¹

AN APPROACH TO THE CONCEPT
OF ECONOMIC LOGIC FROM THE
PERSPECTIVE OF INSTITUTIONAL LOGICS

■ <https://doi.org/10.22431/25005227.vol52n1.7>

07

Una aproximación al concepto de lógica económica desde la perspectiva de las lógicas institucionales¹

An approach to the concept of economic logic from the perspective of Institutional Logics

Tipología: Artículo de revisión

Cómo citar este artículo

Martínez, L.; y Sepúlveda, J. (2002). Una aproximación al concepto de lógica económica desde la perspectiva de las lógicas institucionales. *Administración & Desarrollo*, 52(1), 113-126. <https://doi.org/10.22431/25005227.vol52n1.7>

I Lorena Martínez Soto*

I Jovany Sepúlveda-Aguirre**

Resumen

Este artículo propone una aproximación al concepto de *lógica económica* desde las perspectivas de *lógicas institucionales* adscritas a la corriente del Nuevo Institucionalismo Sociológico desarrollada por Thornton et al. (2008). El interés que orientó esta reflexión fue definir la lógica económica como concepto y como categoría de análisis dentro del campo de las organizaciones. La reflexión se abordó de la siguiente manera: primero se enmarcó el análisis de la categoría dentro del enfoque de lógicas institucionales de Thornton et al. (2008) con el fin de partir de un referente onto-epistemológico desde el que fuese posible abordar la construcción del concepto; en segundo lugar se hizo una aproximación a la lógica económica como una "lógica marco" que está conformada por otras lógicas institucionales que

la integran; por último, se propuso un concepto integrado de lógica económica, sus lógicas vinculadas y los autores de referencia.

Palabras clave: lógicas institucionales, lógica económica, lógica managerial, racionalidad económica, lógica instrumental.

Abstract

This article proposes an approach to the concept of Economic Logic from the perspective of Institutional Logics ascribed to the current of New Sociological Institutionalism and developed by Thornton et al. (2008). The interest that guided this reflection was to define economic logic as a concept and as a category of analysis within the field of organizations. The reflection was approached in the following way, first the analysis of

¹ Este es un artículo de reflexión que se deriva de la tesis doctoral titulada *Lógica económica e identidad organizacional durante 2016-2020 en una sede en México de la Iglesia de Jesucristo Vivo para el Mundo*. Investigación realizada por la autora como parte de los requisitos de grado del Doctorado en Estudios Organizacionales de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) en México.

* Administradora de empresas de la Corporación Universitaria Adventista, Especialista en Gerencia de las Organizaciones de la UNAC, Magister en Ciencias de la Administración de la Universidad EAFIT, Doctora en Estudios Organizacionales de la Universidad Autónoma Metropolitana de México. Docente de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Corporación Universitaria Adventista (UNAC), Medellín, Colombia. Correo electrónico: loremar@unac.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6515-6258>.

** Doctorante en Estudios Organizacionales en la Universidad Autónoma Metropolitana de México, Magister en Gestión de la Innovación tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional. Docente investigador de la Corporación Universitaria Americana. ORCID <https://orcid.org/0000-0002-1047-6673>. Correo electrónico: jasepulveda@americana.edu.co.

the category was framed within the approach of Institutional Logics of Thornton et al. (2008), in order to start from an onto-epistemological reference from which it was possible to approach the construction of the concept; secondly, an approximation was made to economic logic as a "framework logic" that is made up of other institutional logics that make it up; Finally, an integrated concept of economic logic, its linked logics and the reference authors was proposed.

Key words: institutional logics, economic logic, managerial logic, economic rationality, instrumental logic.

Introducción

La sociedad contemporánea como un proceso socio-histórico

Las transformaciones estructurales del capitalismo global, derivadas del intento de los centros capitalistas más fuertes por mejorar su competitividad internacional, involucran tensiones y conflictos en el orden social, político y económico. La hegemonía capitalista mundial conformada por las macrorregiones de Europa Occidental, América del Norte y el Sudeste Asiático, refleja desigualdades sociales y políticas que tienden a ser cada vez más acentuadas y evidentes. Entre las desigualdades más importantes se destaca el debilitamiento del Estado-nación sobre el que se fundamenta el sistema institucional de la democracia liberal. En este sentido, la flexibilización del capital promueve la competencia internacional, pero a la vez, limita las formas económicas, sociales y políticas de intervención del Estado ante demandas sociales que habían sido expresadas tradicionalmente mediante procesos democráticos (Hirsch, 1997).

Aun así, el debilitamiento del Estado-nación, se da solo parcialmente. Esto debido a que económicamente el capital global se beneficia de la existencia paralela de ubicaciones nacionales de producción, con modos de acumulación y regulación divergentes y que compiten entre sí, por lo que se promueve mantener políticas laborales que controlen la disponibilidad de mano de obra barata, creando una brecha entre los Estados nacionales más ricos y los de la periferia, llevando a estos últimos a adaptarse a los procesos de reestructuración del mercado mundial.

Esta polarización en la división social entre grupos privilegiados y grupos marginados conduce a una desigualdad socio-política cada vez mayor basada en el enfrentamiento de naciones, clases, grupos y regiones, lo que conduce a fenómenos como el racismo, el nacionalismo y el fundamentalismo religioso, mismos que no se constituyen en fenómenos aislados, sino que son constructos sociales propios del Estado-nación (Hirsch, 1997).

Neoliberalismo, capitalismo y globalización, son la base de un modelo capitalista, que transfiere su ideología a una sociedad caracterizada por la polarización, la desigualdad, el conflicto, la competitividad y la racionalización.

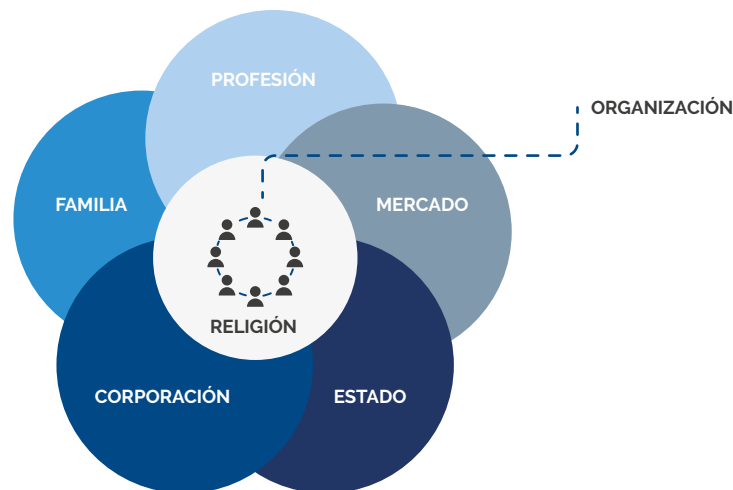
En este contexto diverso y fragmentado, cobran relevancia las organizaciones contemporáneas debido a que, como constructos sociales, son el espacio vital de interacción social, en el que las instituciones son reproducidas, resignificadas o sustituidas. Las formas y estructuras organizacionales tienden a representar las instituciones políticas, económicas y sociales en las que están inmersas (Montaño, 2004), por lo que su análisis e intervención puede ser también el mecanismo a través del cual se promueva el cambio institucional en ese proceso incesante de construcción social de la realidad.

De acuerdo con Friedland y Alford (1991), las entidades centrales occidentales, como lo son el mercado capitalista, la democracia, el Estado burocrático, la familia y la religión cristiana, son parte de los órdenes institucionales que conforman el diverso entramado de instituciones que caracteriza a las sociedades complejas o modernas (figura 1).

Esta complejidad institucional promueve el surgimiento de nuevas formas organizacionales que superan el modelo burocrático y proponen nuevas estructuras organizacionales caracterizadas por la hibridez derivada de la combinación de dos o más formas organizacionales preexistentes (Pache y Santos, 2013; Gümüşay et al., 2020a; Battilana y Dorado, 2010).

Figura 1.

Sistema interinstitucional.



Fuente: elaboración propia a partir de Friedland y Alford (1991).

La dinámica social, política y económica propia del capitalismo posindustrial ha impulsado a las organizaciones contemporáneas a comprometerse simultáneamente con múltiples demandas institucionales que pueden ser conflictivas, interdependientes o complementarias entre sí (Smith y Lewis, 2011; Smith, 2014; Van de Ven y Poole, 1995; Lunder y Klemsdal, 2022).

Esto ocurre debido a que las organizaciones operan cada vez más en campos plurales (Kraatz y Block, 2008), experimentan cambios incessantes y deben combinar lógicas institucionales de diferentes dominios para mantener su competitividad (Battilana y Dorado, 2010).

En este contexto, las organizaciones contemporáneas se convierten en espacios sociales en los que confluyen diversos órdenes institucionales cuyas lógicas se superponen y luchan en sí mismas para mantener su autonomía y prevalencia.

La complejidad institucional es particularmente evidente en las instituciones contemporáneas debido a que, ante las dinámicas propias de la sociedad posindustrial, las organizaciones se ven enfrentadas al dilema de operar de acuerdo con valores orientados por diversas lógicas institucionales que prescriben sistemas de creencias y prácticas materiales, derivadas de órdenes institucionales que luchan por obtener

autonomía y prevalencia. Sin embargo, un elemento predominante en esta lucha entre órdenes institucionales es la importancia que tiene el modelo económico capitalista que, como orden institucional, define a través de sus principios y sus prácticas, la manera como las organizaciones en general deben gestionar los recursos para garantizar su supervivencia.

El fenómeno de la empresarialización de la sociedad

Elementos como la democratización de los existentes regímenes políticos y la universalización de la producción por medio de la globalización de los mercados, producen una reducción de las instituciones que existen, en una estructura más organizacional hegemónica (Montaño, 2005). Estos elementos han llevado a que se dé la empresarialización de la sociedad, promoviendo la ideología que se fundamente en un modelo económico neoliberal, orientado por criterios de gestión *managerial* que lleven a la eficiencia y la rentabilidad (De Gaulejac, 2005).

La cultura *managerial* y la ideología gestiona-ria, se caracterizan por el uso de herramientas administrativas como la tendencia a considerar que cualquier actividad humana debe ser medible, útil y técnicamente analizable; las categorías para pensar lo social; la sobrevaloración del sujeto que da resultados y la necesidad de adaptar las necesidades colectivas e individuales a los requisitos de la empresa (Saldaña, 2008).

El fenómeno de la *managerialización* promueve un modelo de gestión que tiende a invadir todas las áreas de la sociedad y la subjetividad misma, sobredimensionando el papel de la gestión como herramienta para la construcción del lazo social (De Gaulejac, 2005). En el nivel individual y social promueve valores como el individualismo, el nar-

cicismo y la competencia; adicionalmente promueve una moral social enfocada a los valores económicos; y reduce la construcción de sentido a los marcos que definen los requerimientos empresariales, aspecto que impacta el bienestar físico y psíquico de los individuos (Ravet, 2012).

Los fenómenos derivados de las dinámicas impuestas por el capitalismo posindustrial, así como la prevalencia de la forma organizacional de tipo empresarial como modelo hegemónico para la gestión de las organizaciones, ha llevado a plantear la reflexión que orienta este texto, a saber, ¿Qué se entiende por lógica económica entendida como una lógica institucional que se deriva de un orden institucional denominado "mercado capitalista"?

Desarrollo

El enfoque de lógicas institucionales de Thornton y Ocasio

Para abordar el concepto de lógica económica a partir del enfoque de lógicas institucionales, es necesario comprender en primera instancia dicho enfoque. De acuerdo con el Nuevo Institucionalismo Sociológico (NIS), cada una de las instituciones que conforma el sistema interinstitucional y opera en el nivel macrosocial guiando los principios organizativos y proporcionando identidad y motivación.

Los autores Thornton y Ocasio (2008) dan una definición a lógicas institucionales, conociéndolas como los "patrones históricos, socialmente construidos, de prácticas materiales, creencias, valores, suposiciones y reglas a través de los cuales los individuos producen y reproducen su subsistencia material, organizan tiempo-espacio y proporcionan sentido de su realidad social" (p. 101).

Las lógicas institucionales están conformadas por una racionalidad común, construcciones simbólicas y prácticas materiales. La racionalidad común es la manera como las personas perciben e interpretan el mundo que les rodea; las prácticas materiales son las actividades, estructuras y herramientas de gestión que usan las personas en sus actividades diarias, y las construcciones simbólicas son los valores, creencias y formas de entender la realidad (Thornton y Ocasio, 2008; Giorgi y Palmisano, 2017; Friedland y Alford, 1991).

Las lógicas institucionales poseen elementos simbólicos, estructurales, políticos, técnicos y prácticos (Friedland y Alford, 1991); se ubican en un contexto histórico específico; se reproducen debido a la interacción constante entre las "percepciones, las prácticas y los significados", prescriben y proscriben "identidades, fuentes de interés y bases de acción" (Washington y Ventresca, 2008), proporcionan "vocabularios de motivaciones y sentidos de sí mismos" a los actores sociales, tienden a garantizar la predictibilidad del comportamiento de los actores y la durabilidad de las instituciones en el tiempo mediante una concatenación de guiones, normas y reglas (Rao y Giorgi, 2006); y pueden generar conflicto, cuando dos o más lógicas que coexisten en un mismo entorno, ofrecen una orientación contradictoria.

Antecedentes teóricos del enfoque de lógicas institucionales

El punto de vista de la lógica institucional forma parte del nuevo enfoque de la institucionalización social, que surgió en la década de 1990 como una propuesta comprensiva útil para el estudio de la institucionalización y el cambio institucional que abarca tanto los niveles macro como microorganizacionales. Esta propuesta re-

presentó un punto de inflexión en el campo de la nueva institucionalización social, ya que permitió analizar el impacto de las instituciones a nivel social, organizacional e individual. Se parte del supuesto de que en todos los sistemas institucionales⁴ que componen la sociedad existen elementos físicos (estructuras, prácticas, procesos) y factores culturales (teorías, marcos, planes, narrativas), que inciden en la dinámica social y pueden provocar un cambio institucional (Thornton y Ocasio, 2008).

La perspectiva de la lógica institucional busca estudiar el pluralismo institucional al que los agentes de la organización, pertenecientes a un sistema interinstitucional, se integran en su estructura cognitiva, orientan sus formas, reglas, significados y principios ideológicos derivados de diversos órdenes institucionales, y trabajan en un contexto organizacional (Thornton *et al.*, 2012). Más específicamente, el enfoque de la lógica institucional permite un análisis transversal de los procesos de institucionalización que ocurren en diferentes niveles (ambiente, organización, individuo), enfatizando la naturaleza de la interacción entre las instituciones de cada uno de estos niveles y sus comunidades, que son las que afectan al individuo, a la organización y a la sociedad (Thornton y Ocasio, 2008; Albats *et al.*, 2022; Zhang y Welch, 2022).

El enfoque de la lógica institucional encuentra su punto de partida en el trabajo realizado por Meyer y Rowan (1977) y Zucker (1977) en teoría institucional. En su estudio sobre el papel de la institucionalización en la supervivencia cultural, Zucker postula la hipótesis de Meyer y Rowan de que los individuos asumen que las instituciones son verdaderas al racionalizar las reglas de la cultura (Thornton *et al.*, 2012). A pesar de los avances realizados por Meyer y Rowan en la visión macroscópica de las instituciones, las

contribuciones de Zucker a los fundamentos microscópicos de las instituciones y las contribuciones de DiMaggio y Powell en cuanto a las similitudes, se siguen considerando similares. Profundicemos en la investigación institucional. En 1991, Friedland y Alford sugirieron que más que mecanismos de similitud, los cambios institucionales son el resultado de interacciones entre los elementos físicos y simbólicos de los sistemas institucionales de la sociedad. Cada uno de estos sistemas institucionales tiene sus propias prácticas físicas y estructuras simbólicas que sirven como principios rectores de su sistema institucional y guían el trabajo de las personas y organizaciones asociadas con ellos.

Con el trabajo de Friedland y Alford (1991) y la línea de pensamiento de Mayer y Rowan, y Zucker, surgen dos conceptos en la nueva institución social con respecto al comportamiento de las instituciones, el eje estructural y el eje simbólico, los cuales están formados por las propuestas de Zucker, Meyer y Rowan, y Friedland y Alford (1991), etc.

El concepto de lógicas institucionales

La lógica institucional surge por primera vez en el trabajo realizado por Friedland y Alford (1991) sobre análisis social. Esta investigación sobre la lógica institucional proporciona herramientas metodológicas y teóricas para ayudar a profundizar los fundamentos sutiles de la institucionalización, como fortalecer la idea según la cual el cambio institucional depende de la estructura cognitiva de los individuos. El razonamiento institucional expresivo se refiere no solo a un concepto, sino también a un punto de vista que nos permite comprender cómo los procesos cognitivos se entrelazan con la institucionalización de los individuos.

Más precisamente, utilizan este término para integrar teorías del Estado a nivel de análisis individual, organizacional y social, porque argumentan que estas teorías no permiten explicar las relaciones entre Estados y las relaciones que existen entre la sociedad, las instituciones, las organizaciones y los individuos (Gümüşay *et al.*, 2020b). Así, la lógica institucional se encarga de explicar todos los comportamientos, formas e ideologías que tienen una función social y que son defendidos por intereses políticos organizados. En este sentido, la lógica institucional está "fundamentada simbólicamente, estructurada organizacionalmente, respaldada políticamente, restringida técnica y físicamente" (Friedland y Alford, 1991, p. 314).

Con el pasar de los años, Friedland y Alford (1991) dirigieron el concepto de lógica institucional hacia el estudio de la sociedad y la presentación del concepto de orden entre las instituciones de que la sociedad es vista como un todo compuesto por niveles (individuos, organizaciones e instituciones). La integración de un sistema institucional vinculado responde a que cada nivel tiene un limitado campo analítico no se extiende a otros niveles, por lo que es necesario tratar con todos los niveles en general para comprender las acciones contextuales. Como en el caso del comportamiento individual inexplicable que se da fuera del contexto social y el comportamiento organizacional inexplicable fuera del macroentorno. Al mostrar patrones de actividad definimos un significado direccional de la vida material tanto en el tiempo como en el espacio, así, las instituciones juegan el papel de coordinar los niveles (Friedland y Alford, 1991; Stähle y Ahola, 2022).

En el año 1999, Thornton y Ocasio retomaron el trabajo de investigación de Friedland y Alford (1991) para construir una propuesta de lógica

institucional como perspectiva teórica, en la que tanto el nivel macro como los fundamentos micro de la institucionalización han sido anteriormente trabajados por Zucker (1977). Tomaron como referente a Scott (2012) para estudiar combinaciones finas con respecto a la institucionalización y un enfoque especial en el papel del rincón cultural del conocimiento como referente para el análisis de aspectos simbólicos que se reproducen en las entidades.

El concepto de lógica económica

El concepto de lógica económica que se propone en este trabajo, se desarrolló a partir de la revisión de literatura sobre diversas lógicas institucionales que estaban vinculadas al orden institucional denominado "mercado capitalista". Según Friedland y Alford (1991), el mercado capitalista es un orden institucional que busca promover creencias y prácticas orientadas a la "acumulación y la mercantilización de la actividad humana". De este modo, para efectos de la operacionalización del concepto de lógica económica capitalista, se consideró que esta es la manera como se expresa en prácticas materiales y simbólicas el mercado capitalista como orden institucional. Y que, dada su gran amplitud y complejidad, dicho orden se manifiesta a través de múltiples lógicas institucionales entrelazadas que se refuerzan y complementan entre sí tales como, la lógica de mercado, la lógica managerial, la lógica empresarial y la lógica corporativa entre otras. Cada una de ellas aporta elementos simbólicos y materiales que articulados configuran lo que se define como la "lógica económica".

A continuación, se describen cada una de las lógicas institucionales que se consideran como parte de la lógica económica capitalista:

- Lógica de mercado

Dentro del grupo de lógicas asociadas la lógica económica se encuentra la lógica de mercado definida por Zhao y Lounsbury (2016), como:

Una "institución" que comprende un conjunto básico de ideas, prácticas y prescripciones de políticas que protegen la libertad de las personas para perseguir sus intereses económicos y abrazar soluciones de libre mercado a problemas económicos y sociales (Campbell y Pedersen, 2001). Se considera que la lógica de mercado es fundamental en la creación de progreso económico y que su base está en una mínima coerción y restricción del gobierno, la libre circulación de mano de obra y bienes, y el derecho absoluto de propiedad (Albert, 1993; Przeworski *et al.* 1995; Campbell y Pedersen, 2001).

De acuerdo con Zhao y Lounsbury (2016), las investigaciones sobre lógicas institucionales han documentado el aumento y los efectos de la lógica del mercado en muchas industrias y campos, incluida la atención médica, la publicación de educación superior, las finanzas y las artes. La prevalencia de la lógica del mercado es un fenómeno mundial, vinculado al surgimiento del pensamiento neoliberal, la privatización de la industria y los mercados de capitales, así como la reestructuración general de la vida socioeconómica (Thornton *et al.*, 2012).

- Lógica managerial

Otra lógica asociada a la lógica económica es la lógica *managerial*, caracterizada por el surgimiento de la figura del *Manager* como directivo de la organización, el cual cumple un rol central en la administración de la organización mediante

la utilización de técnicas de *management*, de carácter instrumental, con un propósito orientado a la toma de decisiones bajo criterios altamente pragmáticos, orientados por marcos contables, administrativos y jurídicos que promueven una gestión orientada por principios de racionalidad económica para garantizar la obtención de eficiencia y eficacia que garanticen la maximización de las ganancias y la minimización del costo. Según De Gaulejac (2005), "la lógica *managerial* nace en el sector privado, pero termina imponiéndose en todos los terrenos, incluidos el sector público y los colectivos del ámbito local, hasta convertirse en el modelo de referencia de la organización eficaz y bien gestionada" (p. 16).

De acuerdo con Varela (2015), la lógica *managerial* se expresa en un estilo de *management*, concepto que se define como:

Un cuerpo doctrinario especializado en el que se han establecido parámetros y protocolos para la dirección estratégica de las organizaciones complejas (universidades, hospitales, fuerzas militares, organismos de inteligencia, poderosas burocracias civiles que proveen de bienes y servicios a las sociedades, grandes corporaciones, entidades sin ánimo de lucro), muchas de ellas de alcance global (organismos internacionales, multilaterales, estructuras organizacionales de solidaridad filantrópicas) (p. 3).

Siguiendo con Varela (2015), el *management* supera el concepto de administración debido a que involucra, no solo la gestión de modelos, procesos y funciones, sino que se enfoca en aspectos más amplios tales como la búsqueda de la competitividad y la integración de los individuos en la sociedad de mercado.

- Lógica empresarial

La lógica empresarial forma parte del grupo de lógicas institucionales. De acuerdo con Ramos (2016), esta lógica se enfoca en producir y comercializar productos o servicios, desarrollar procesos de producción y venta bajo principios de eficiencia y eficacia, que garanticen la preferencia de los consumidores y un óptimo desempeño.

La dimensión material de la lógica empresarial se revela al desarrollar actividades relacionadas con el intercambio entre productor y consumidor, tiene como ideales de pensamiento la maximización de ganancias, la búsqueda de la eficacia y eficiencia a través de herramientas de gestión empresarial, además de prácticas que garanticen la satisfacción de sus participantes y la competitividad en el mercado (Ramos, 2016).

La dimensión simbólica de la lógica empresarial se centra en el intercambio, lo que en contexto de las organizaciones religiosas implica un desplazamiento de los significados del contexto empresarial al religioso, creando nuevos significados en los que las creencias y valores religiosos son considerados como bienes religiosos o de salvación que ofrecen a sus miembros unos compensadores o beneficios tales como la trascendencia, la vida eterna, la liberación de la culpa y el miedo, entre otros.

- Lógica corporativa

De acuerdo con Friedland y Alford (1991), la lógica del capitalismo tiene como función la "acumulación la mercantilización de la actividad humana" (p. 314). Para lograr sus objetivos, la lógica capitalista opera de acuerdo a formas organizacionales empresariales cuya estructura y proce-

sos están orientados a la generación de lucro. Una de las formas organizacionales empresariales es la forma corporativa o estructura divisional (Mintzberg, 2012), considerada en sí misma como una "institución" debido a la importancia que ha tenido en el desarrollo económico del capitalismo en sus diferentes fases, particularmente en el paso del capitalismo preindustrial al capitalismo industrial y posteriormente al capitalismo posindustrial.

De acuerdo con Thornton et al. (2012), la forma organizacional corporativa opera de acuerdo con una "lógica corporativa" que puede ser descrita en términos de indicadores que caracterizan la manera en que esta lógica se manifiesta en aquellas organizaciones en la que es instituyente. Una de las características de las organizaciones que operan de acuerdo con una lógica corporativa es que obtienen su legitimidad social incrementando su posicionamiento en el mercado, demostrando una clara articulación con la lógica de mercado y una libre circulación de bienes y servicios con la mínima intervención del Estado.

Otra característica de la lógica corporativa es su interés por incrementar el tamaño de la firma, es decir, tiene como propósito mantener un crecimiento y expansión global permanentes que le permita alcanzar las mayores audiencias a las que tenga posibilidades de acceso. Esta característica no sólo se vincula a una lógica de mercado sino también a una lógica empresarial debido a que el objetivo que subyace a la expansión global es incrementar el número de consumidores, y por lo tanto, la potencial maximización de la ganancia.

Por último, otra característica de la lógica corporativa es que la base de su autoridad está centrada en los *managers*, que están en el ápice

estratégico, estos operan de acuerdo con una lógica *managerial*, que está orientada a la toma de decisiones bajo criterios de racionalidad económica y gestión de procesos administrativos que conduzcan a la maximización de la ganancia y la reducción del costo.

En síntesis, para plantear un concepto que resuma lo que se entiende por lógica económica en este trabajo, podríamos decir que, lógica económica es el conjunto de lógicas institucionales que se derivan del mercado capitalista como orden institucional, y que promueven prácticas materiales y simbólicas orientadas a la mercantilización de la actividad humana (Friedland y Alford, 1991). Esto involucra operar de acuerdo con principios de oferta y demanda propios de una lógica de mercado (Zhao y Lounsbury, 2016); gestionar las organizaciones de acuerdo con principios de eficiencia, eficacia y racionalidad económica propios de una lógica *managerial* (De Gaulejac, 2005); el desarrollo de una cultura y de un comportamiento organizacional caracterizado por la forma organizacional empresarial, que opera guiada por unos principios y valores asociados a la racionalidad económica, orientados por el principio de maximización del lucro y la minimización del gasto (Ramos, 2016) y, finalmente, por una lógica corporativa cuyo propósito es la expansión y posicionamiento de la firma (Thornton et al., 2012).

Al integrar las dimensiones materiales y simbólicas de cada una de las lógicas institucionales previamente analizadas (mercado, *managerial*, empresarial y corporativa), nos encontramos con un concepto integrador de lógica económica que puede ser operacionalizado a través de indicadores que estén asociados a las dimensiones materiales y simbólicas de cada una de las lógicas institucionales que lo conforman (tabla 1).

Tabla 1.

Operacionalización del concepto de lógica económica.

N°	Lógicas asociadas	Dimensiones material y simbólica de las lógicas asociadas	
1	Lógica de mercado (Zhao y Lounsbury, 2016)	Libre mercado.	Intercambios basados en mecanismos de oferta y demanda. Estrategias de promoción y venta de mercancías.
		Libertad para perseguir objetivos económicos.	Búsqueda de lucro.
2	Lógica <i>managerial</i> (De Gaulejac, 2005)	Racionalidad económica: maximización de la ganancia y minimización del costo; acciones con base en principios de eficiencia y eficacia.	Maximización de la ganancia y minimización del costo. Acciones con base en principios de eficiencia y eficacia.
3	Lógica empresarial (Ramos, 2016)	Procesos de gestión empresarial que buscan: la maximización de la ganancia y la minimización del costo, la competitividad y el intercambio de bienes y servicios.	Gestión basada en procesos de gestión empresarial. Búsqueda de la competitividad y la productividad. Intercambio de bienes y servicios.
4	Lógica corporativa (Thornton <i>et al.</i> , 2012)	Interés por el incremento del tamaño de la firma. Búsqueda del posicionamiento de la firma en el mercado.	Expansión global de los mercados potenciales. Diseño de estrategias para el crecimiento de la firma.

Fuente: elaboración propia a partir de los autores consultados (2022).

Conclusiones

Al indagar en la literatura asociada al campo de las organizaciones se encuentra que el concepto de lógica económica se utiliza para describir las prácticas materiales y simbólicas propias del capitalismo como orden institucional.

Al analizar dicho concepto desde el enfoque de lógicas institucionales propuesto por Thornton y Ocasio (2008), se encuentra que este enfoque opera como marco epistemológico que facilita la operacionalización de la lógica económica como una categoría teórica que puede estar conformada por conceptos asociados que pueden ser descritos en términos de sus dimensiones tanto materiales como simbólicas.

Esta afirmación concuerda con Jones *et al.* (2013) que afirman que las lógicas institucionales están conformadas por las dimensiones ideacional y material. La dimensión ideacional se compone de marcos cognitivos, principios, creencias, valores que dan significado a las prácticas materiales. La dimensión material está conformada por prácticas y estructuras en las que se concretizan los marcos cognitivos, principios, creencias y valores. Ambas dimensiones se refuerzan entre sí en una relación recursiva que fortalece el impacto de dicha lógica en el ámbito en el que opera. En este trabajo concluimos que el concepto de lógica económica no se encuentra claramente definido en el campo de las organizaciones y que, en ese contexto, su uso es diverso, poco estructurado y polisémico.

Referencias

- Albats, E., Allen, A. and Cunningham, J. (2022). Traditional, virtual, and digital intermediaries in university-industry collaboration: exploring institutional logics and bounded rationality. *Technological Forecasting & Social Change*, 177, 1-22.
- Albert, M. (1993). *Capitalism vs. capitalism: How America's obsession with individual achievement and short-term profit has led it to the brink of collapse*. Four Walls Eight Windows.
- Battilana, J., and Dorado, S. (2010). Building sustainable hybrid organizations: The case of commercial microfinance organizations. *Academy of management Journal*, 53(6), 1419-1440.
- Campbell, J. and Pedersen, O. (2001). *The rise of neoliberalism and institutional analysis*. Princeton University Press.
- De Gaulejac, V. (2005). Ne pas psychologiser les problèmes sociaux. *Gestalt*, (2), 101-115.
- De Gaulejac, V. (2006). La Société malade de la gestion: Idéologie gestionnaire, pouvoir managérial et harcèlement social. *Revue Française de Gestion*, 32(161), 169.
- Friedland, R. and Alford, R. (1991). Bringing society back in: Symbols, practices, and institutional contradictions. En W. Powell & P. DiMaggio. (Eds.), *The new institutionalism in organizational analysis*. (p. 232-263). University of Chicago Press.
- Giorgi, S. and Palmisano, S. (2017). Sober intoxication: Institutional contradictions and identity work in the everyday life of four religious communities in Italy. *Organization Studies*, 38(6), 795-819.
- Gümüşay, A., Claus, L. and Amis, J. (2020a). Engaging with Grand Challenges: An Institutional Logics Perspective. *Organization Theory*, 1(3), 1-20.
- Gümüşay, A., Smets, M. and Morris, T. (2020b). "God at Work": Engaging Central and Incompatible Institutional Logics through Elastic Hybridity. *Academy of Management Journal*, 63(1), 124-154.
- Hirsch, J. (1997). Globalization of capital, nation-states and democracy. *Studies in political economy*, 54(1), 39-58.
- Jones, C., Boxenbaum, E. and Callen, A. (2013). The Immateriality of Material Practices in Institutional Logics. En M. Lounsbury and E. Boxenbaum, (Ed.), *Institutional Logics in Action*. Emerald.
- Kraatz, M. and Block, E. (2008). Organizational implications of institutional plurism. In R. Greenwood, C. Oliver, R. Suddaby and K. Sahlin-Andersson. (Eds.), *The SAGE handbook of organizational institutionalism* (pp. 243-275). SAGE.
- Lunder, G. and Klemsdal, L. (2022). Organizing professional work and services through institutional complexity – how institutional logics and differences in organizational roles matter. *Human Relations*, 75(2), 240-272.

- Meyer, J. and Rowan, B. (1977). Institutionalized organizations: Formal structure as myth and ceremony. *American Journal of Sociology*, 83(2), 340-363.
- Mintzberg, H. (2012). *La estructuración de las organizaciones*. Ariel.
- Montaño, L. (2003). Modernidad y cultura en los estudios organizacionales Tres modelos analíticos. *Iztapalapa: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (55), 15-33.
- Montaño, L. (2005). Organización y sociedad. Un acercamiento a la administración pública mexicana. *Gestión y Política Pública*, 15(3), 465-495.
- Pache, A. and Santos, F. (2013). Inside the Hybrid Organization: Selective Coupling as a Response to Competing Institutional Logics. *Academy of Management Journal*, 56(4), 972-1001.
- Przeworski, A., Bardhan, P., Kolarska-Bobińska, L., Pereira, L., Wiatr, J. and Bruszt, L. (1995). *Sustainable democracy*. Cambridge University Press.
- Ramos, L. (2016). *Entre lo educativo y lo empresarial. Lógicas institucionales de una organización de educación superior privada de absorción de demanda* [Tesis de Doctorado]. Universidad Autónoma Metropolitana, sede Iztaapalapa.
- Rao, H. and Giorgi, S. (2006). Code breaking: How entrepreneurs exploit cultural logics to generate institutional change. *Research in Organizational Behavior*, 27, 269-304.
- Ravet, J. (2012). L'idéologie managériale déshumanisante: entrevue avec Vincent de Gaulejac. *Relations*, (755), 24-27.
- Saldaña, K. (2008). Cosechas y peones en Morelos: especialización y segmentación en los mercados de trabajo rural. *Análisis Económico*, 23(53), 201-225.
- Scott, R. (2012). Teoría institucional y organizaciones y Teoría contemporánea institucional. En A. Vergara (ed.), *Organización e instituciones* (pp. 163-222). BBAP y Siglo XXI. México.
- Smith, W. (2014). Dynamic decision making: A model of senior leaders managing strategic paradoxes. *Academy of Management Journal*, 57(6), 1592-1623.
- Smith, W. and Lewis, M. (2011). Toward a theory of paradox: A dynamic equilibrium model of organizing. *Academy of Management Review*, 36(2), 381-403.
- Stähle, M. and Ahola, T. (2022). Balancing on a tightrope: Coping with concurrent institutional logics in project business. *International Journal of Project Management*, 40(1), 52-63.
- Thornton, P. and Ocasio, W. (2008). Institutional logics. In R. Greenwood, C. Oliver, R. Suddaby and K. Sahlin-Andersson (Eds.), *The Sage handbook of organizational institutionalism* (pp. 98-128). Sage.
- Thornton, P., Ocasio, W. and Lounsbury, M., (2012). *The Institutional Logics Perspective: A New Approach to Culture, Structure and Process*. Oxford University Press.

Van de Ven, A., and Poole, M. S. (1995). Explaining development and change in organizations. *Academy of Management Review*, 20(3), 510-540.

Varela, E. (2015). *Managerialismo*. Culturas de empresa y emergencia del hombre *managerial*. *Revista Forum Doctoral*, (6).

Washington, M. and Ventresca, M. J. (2008). Institutional Contradictions and Struggles in the Formation of US Collegiate Basketball, 1880-1938. *Journal of Sport Management*, 22(1).

Zhang, F. and Welch, E. (2022). Explaining Public Organization Adaptation to Climate Change: Configurations of Macro-and Meso-Level Institutional Logics. *Journal of Public Administration Research and Theory*.

Zhao, E. and Lounsbury, M. (2016). An institutional logics approach to social entrepreneurship: Market logic, religious diversity, and resource acquisition by microfinance organizations. *Journal of Business Venturing*, 31(6), 643-662.

Zucker, L. (1977). The role of institutionalization in cultural persistence. *American Sociological Review*, 42(5), 726-743.